



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos por el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y demás disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

### **CAMBIOS EN LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO**

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., en su sesión de hoy, 27 de marzo de 2008, ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el cese como Vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la mercantil Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A., a quien se agradece la labor desempeñada en el cargo.

Asimismo, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado nombrar, en sustitución del anterior, como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a don José María Vázquez Egusquiza, miembro del Consejo de Administración, con la calificación de Consejero Independiente.

Don José María Vázquez Egusquiza presente en la reunión del Consejo de Administración, ha aceptado su nombramiento como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de marzo de 2008

Don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración